**RED DE DERECHOS HUMANOS**

**MARCHA PATRIOTICA PUTUMAYO**

**10 de febrero de 2016 Puerto Asís Putumayo**

Nueva mente la tranquilidad de las comunidades es perturbada por las fuerzas armadas de Colombia, con un artefacto lazado desde un helicóptero sobre el patio de una vivienda.

Denunciamos ante la comunidad Regional, Nacional e Internacional sobre la violación de DDHH entre ellos el DERECHO A LA TRANQUILIDAD y PERMANENCIA EN EL TERRITORIO.

**HECHOS**

El día 09 de febrero de 2016 la comunidad de la Vereda La Montañita, del Corredor Puerto Vega Teteye, aproximadamente a medio día informa a la Red de Derechos Humanos, la situación de un sobre vuelo de un helicóptero de la policía, el cual lanza un artefacto que al caer en el suelo libera humo.

Al ver esto la comunidad informa a la junta directiva, quienes verifican q el artefacto tiene la nomenclatura Impresa 6210G (como se puede observar en las fotografías anexas), este artefacto cae a 10 metros del predio de un campesino; también informan que dentro del helicóptero lograron observar que abordo iban miembros del ejército y la policía.

El propietario de la vivienda y la comunidad de la Vereda la Montañita manifiestan que sienten inseguridad por el accionar de la fuerza pública situación que están viviendo, por que desconocen que contenga este artefacto que mide aproximadamente 10 cms.

Según las fotos que la comunidad compartió con la Red de Derechos Humanos, y consultando en internet al digitar la nomenclatura de referencia, el artefacto corresponde a la norma *6210G Inerte granada de humo*.

**EXIGIMOS**

A la Fuerza Pública exigimos una respuesta oficial inmediata sobre el objeto de las misiones y/o operaciones que realizaba en la zona el día 9 de febrero en horas del mediodía.

A la Personería Municipal, y a la Defensoría del Pueblo Regional Putumayo puedan oficiar y realizar interlocución interinstitucional para que se acompañe a la comunidad de la Vereda La Montañita y se verifique en el lugar de los hechos, la situación anormal que se presenta, pues estas acciones indisponen gravemente la tranquilidad e integridad psicológica de quienes viven en el corredor Puerto Vega-Teteyé.

A los organismos internacionales que acompañan la región del Putumayo como OACNUDH; CICR; MAPPOEA; entre otras que puedan ser interlocutor y establecer la ruta adecuada y la exigencia y protocolo del Derecho Internacional Humanitario para que este tipo de Artefactos Explosivos, sean retirados del lugar;

Por lo anterior exigimos se adelante Una Visita De Verificación En Terreno solicitada por las mismas comunidades habitantes del Corredor Puerto Vega Tteye para que por intermedio de las instituciones municipales y las departamentales competentes y las organizaciones sociales defensoras de derechos humanos; se establezca una ruta inmediata, que garantice la no repetición de estos actos violatorios del Derecho Internacional Humanitario en nuestro territorio.

**LUIS ANGULO**

**COORDINADOR** **RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PUTUMAYO MARCHA PATRIOTICA**

**Cel:****3202168157 - 3133148261**

**Email:****redputumayodh@gmail.com**

**ANEXO FOTOGRAFIAS**

****

****